

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mez..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50 »
—: EL PAGO EN SEGOVIA :—

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25



EL SEÑOR

DON GONZALO PÉREZ RODRÍGUEZ

ABOGADO

Falleció en Salinas (Asturias) el día 12 de Agosto de 1915

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Don Vicente Pérez Martín y Doña Carmen Rodríguez Leoz; sus hermanos, Don Alfredo y Doña Carmen; sus tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Asuntos del día

Se da por segura la unión de los liberales demócratas y romanonistas. Los jefes de ambos grupos políticos, en sus recientes declaraciones, han sancionado los rumores que de nuevo se lanzaron á los cuatro vientos, asegurando la constitución de un grupo compacto, que sea sólida garantía de representación de todas las ramas del liberalismo.

Siempre abogamos porque los partidos dinásticos turnantes sean elementos vigorosos, que no puedan resentirse á la más leve disensión. Por este motivo, deseáramos que pronto fueran una realidad los anhelos de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Dentro de esta espontánea decisión de cohesionar las fuerzas liberales, que nosotros—repetimos—la creemos justa y necesaria, encuentran los espíritus murmuradores algo que, de ser cierto, quitaría la virtud al acto que se proponen realizar. Al decir de los agoreros, el abrazo entre esos políticos que vivieron divorciados á raíz de ser exaltado al Poder el conde de Romanones, se sellará con el reparto de prebendas y favores entre los menos incondicionales, para que al llegar la situación li-

beral—ellos la creen muy cercana—puedan permanecer en el Poder sin miedo á las luchas internas del partido, que son las de más funestas consecuencias.

Creemos que los que así piensan, adelantan los acontecimientos. Podrá realizarse la decantada unión de liberales y demócratas; pero de eso á que en el mes de Octubre ocupe don Alvaro el banco azul, hay una enorme distancia.

**

«El Imparcial» comenta las declaraciones hechas recientemente por el conde de Romanones, y dice que, efectivamente, ha llegado para la política española un momento de reconstitución, de nueva creación.

«Difícil será—dice el colega—que los partidos mantengan las mismas relaciones y las mismas distancias. La comunidad ó disparidad de sentimientos y de conceptos que la guerra ha descubierto entre adversarios y correligionarios influirá seguramente para la creación de nuevos mecanismos políticos, cuyo alcance nadie puede predecir. Podemos estar ciertos de que sobre las nuevas formaciones seguirá predominando de una parte el pensamiento liberal y de otra el pensamiento conservador. Variarán los nombres, variará también en gran parte la bandera, la plataforma, y será difícil seguir sosteniendo

como valores actuales algunos que antes del verano de 1915 parecían esenciales é importantísimos. La guerra nos ha abierto los ojos, y ahora ya será imposible no ver que es absurdo luchar por cosas que no llegan á la entraña nacional, y que lo importante es hacer entre todos una nación fuerte capaz de afirmar su derecho y de hacerlo respetar».

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Capitán don Francisco Clavijo y Bethencour, á la comandancia de Tenerife.

Supernumerario.—Pasa á esta situación, sin sueldo, con residencia en la sexta región, el capitán don Luis Ibarrola y Polanco.

Destinos.—El cabo de obreros filados, de oficio carpintero, Juan Frutos Díaz, es destinado en concepto de destacado, al Parque central de Artillería de Segovia.

ASUNTOS GENERALES

Concurso.—Se anuncia un concurso para cubrir por turno y conforme ocurran vacantes, doce plazas de músicos mayores de tercera del Ejército.

Las novilladas de Cantalejo

(De nuestro corresponsal)

Cantalejo, 18.—Con extraordinaria animación se han celebrado dos grandes novilladas en los días 16 y 17.

Los novillos, procedentes de la ganadería de don Juan Francisco Sánchez, resultaron buenos.

La lidia estaba á cargo del novillero segoviano Juan Ruiz, Lagartija, que demostró valentía y arte. Con él alternaron los

peones Manolé y Fornarino, que trabajaron incansablemente.

Bien puedo asegurar que Lagartija se ha conquistado el merecido cartel. Despachó los tres toros de tres pinchazos buenos y tres estocadas superiores, una de ellas recibiendo. El último día, por su excelente faena, se le concedió una oreja.

Con la capa hizo monerías, que el público aplaudió, y colocó con gran acierto algunos pares de banderillas.

En resumen: Lagartija ha tenido dos buenas tardes, que los cantalejanos no olvidarán, y el muchacho ha dejado entre sus paisanos la mejor impresión.

Con Juan Ruiz compartió los aplausos el novillero Manolé, que estuvo muy trabajador.

ECOS DEL VATICANO

PRIVILEGIO A LOS SACERDOTES

En el último número de «Acta Apostolicae Sedis», se inserta una Constitución Apostólica concediendo á todos los sacerdotes el privilegio de celebrar tres misas en el día de la Conmemoración de los fieles difuntos: la primera, por la intención del celebrante; la segunda, en sufragio de las almas del Purgatorio, y la tercera, por la intención del Sumo Pontífice, conforme al privilegio concedido por Benedicto XIV, á ruego de los Reyes de España y Portugal.

«L'Osservatore Romano» consagra á este asunto su artículo editorial.

Comentando dicha Constitución Apostólica, recuerda que cuando Benedicto XV se hallaba en España como simple sacerdote, en calidad de secretario de la Nunciatura, anhelaba vivamente que el privilegio de los sacerdotes españoles se hiciera extensivo á las demás naciones.

Elevado al solio pontificio, Su Santidad ha elegido el momento más indicado para realizar su propósito y deseo, cuando tantos y tantos son los millares de almas que aguardan los piadosos sufragios de los vivos.

BOLETIN OFICIAL

Junta carcelaria

El día 3 de Septiembre, á las doce de su mañana, se celebrará en la casa consistorial de Sepúlveda la junta de representantes de los Ayuntamientos de los pueblos de aquel partido judicial, con el fin de aprobar las cuentas de ingresos y gastos carcelarios correspondientes al ejercicio de 1914.

Reclusión de dementes

El Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva interesa la comparecencia, en término de un mes, de los parientes de los presuntos alienados Pablo Garcimartín Calvo, de Sangarcía, y Juan Blanco y Blanco, de Coca, á los efectos de declarar sobre la necesidad ó conveniencia de la reclusión de los mismos en un manicomio.

Vacantes

En el Juzgado municipal de Vegas de Matute, está vacante la plaza de secretario, dotada con los derechos de arancel. Puede solicitarse en término de quince días.

Citación

Francisco Sanz y Sanz, vecino de Negrodo, padre del interfecto Vicente Sanz Izquierdo, puede comparecer, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tremps (Lérida) para entregarle los efectos recogidos sobre el cadáver de su hijo.

La Asamblea cerealista

La Asamblea cerealista convocada por acuerdo adoptado en una reunión particular de diputados provinciales vallisoletanos, se celebrará el día 28 del corriente, á las diez de su mañana, en la Diputación provincial de Madrid.

Suscripta por don Lázaro Alonso Romero, ha sido dirigida una carta á los presidentes de todas las Diputaciones de Es-

paña, invitándoles al acto, ya personalmente, ya por medio de representantes, ya en fin, enviando sus adhesiones.

TARIFAS FERROVIARIAS

El transporte de ganado lanar

Las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han presentado al Ministerio de Fomento el proyecto de tarifa especial, N. M. número 59, de pequeña velocidad, para el transporte de ganado lanar ó cabrío trashumante por vía Madrid-Príncipe Pío, en sustitución de la de igual serie y número que empezó á regir el 25 de Abril de 1912.

El tipo de percepción, cuando las expediciones recorran un minimum de 700 kilómetros entre el viaje de ida y vuelta, ó paguen como si los recorriesen, se ajustará á razón de 0'10 pesetas por piso y kilómetro.

Con arreglo á la nueva tarifa, los envíos han de hacerse dentro de los siguientes períodos: desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio, para regresar desde el 15 de Septiembre al 15 de Noviembre del mismo año, ó desde el 15 de Septiembre al 15 de Noviembre, para regresar desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio del año siguiente.

Fuera de las fechas designadas para cada período, no será aplicable esta tarifa.

Instrucción pública

La reforma del Bachillerato

Mañana se hará público el informe del Consejo de Instrucción pública acerca de la reforma del Bachillerato.

Decretos importantes

El señor Bullón ha manifestado que hoy firmará el Rey, entre otros decretos importantes de Primera enseñanza, el relativo á las reglas para la provisión de escuelas, traslados, permutas, etc., que comprende, además, la lista de aspirantes, para evitar interinidades y escuelas vacantes.

Corrida de escalas

Dase por seguro que está hecha, y á la firma, una corrida de escalas que alcanzará á unos 130 maestros y unas 315 maestras de 625 pesetas, que pasarán á 1.000, ocupando las plazas no provistas en las últimas oposiciones restringidas celebradas.

Las conclusiones de una Asamblea

Ha visitado al señor Bullón una Comisión de la Unión nacional de maestros, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea.

El señor Bullón prometió á los comisionados estudiar con todo cariño y poner singular interés en llevar á la práctica todo aquello que juzgue hacadero y que caiga dentro de la esfera de sus atribuciones.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

La fiesta de San Roque.—El vecindario de la calle de Miguel Ibáñez celebró en el día de ayer su acostumbrada fiesta en honor de San Roque.

A las diez, hubo misa solemne con sermón que predicó el vicario de esta parroquia don Plácido González Mateos.

En elocuentes párrafos, nos pintó lo terrible de la peste del cuerpo, demostrando después que es mucho más terrible aun la peste del pecado, el cual infección á todos los hombres, llega hasta los ángeles que se revelan contra Dios, y hasta fué causa de la crucifixión del Verbo. Termina su oración sagrada aconsejando á los fieles la devoción á San Roque, al cual debemos pedir que nos libre de la peste del alma y de la peste del cuerpo.

A continuación, el santo recorrió procesionalmente las calles de la villa.

Por la tarde, se celebró en el barrio animado baile de tamboril, con cuyo motivo tuvimos el gusto de escuchar el vasto repertorio del «Pito», y por la noche, los

Para otra campaña de invierno

Amsterdam.—Dice la «Gaceta de Woss» que según noticias de origen muy autorizado, dispone ya el servicio de aprovisionamientos militares de una cantidad suficiente de ropas de invierno para los soldados, de modo que no haya que temer la eventualidad de una nueva campaña invernal.

¿Está ya terminado el tratado?

París.—«La Gaceta de Francfort» acoge la versión de que las negociaciones con Rumania están ya terminadas y en breve firmará esta nación su alianza con la cuádruple.

La firma del Tratado se verificará en París.

Los obreros movilizables

Bucarest.—El Gobierno ha ordenado á los directores de las fábricas y talleres que trabajen por cuenta del Estado para suministrar armas al ejército, le remitan una lista de los obreros movilizables, con objeto de que puedan ser excluidos de la orden de movilización.

Se trabaja activamente en todas las fábricas.

¿Disolución de la Cámara griega?

París.—Despachos de Atenas aseguran que, en el caso de que Venizelos se negase á cooperar á mantener la actitud política de Grecia, el Rey procedería á disolver la Cámara.

La salud del Sultán

Amsterdam.—La salud del Sultán de Turquía no mejora, y sigue siendo motivo de grandes inquietudes.

La última curación le fué realizada con éxito por un médico israelita, pero en la convalecencia tuvo el Soberano una nueva recaída.

La debilidad del Sultán aumenta de un modo alarmante.

Madrid

Oposiciones á Sanidad exterior

La «Gaceta de Madrid» del 10 de este mes, publica el reglamento y programa para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo médico de Sanidad exterior.

Las solicitudes se presentarán en el mes de Noviembre y los ejercicios comenzarán el 10 de Enero.

Rumor desmentido

El ministro de la Guerra ha desmentido el rumor que circuló ayer respecto á la celebración de maniobras militares en el próximo otoño.

Don Luis Díaz Cobefía

Ayer, á las cinco de la tarde, falleció el ilustre jurisdicuto y decano del Colegio de Abogados, don Luiz Díaz Cobefía.

Senadurías vacantes

Con el fallecimiento de don Luis Díaz Cobefía son cinco las senadurías vitalicias vacantes en la actualidad.

Para ocuparlas se citaban anoche los nombres del general Marina, don Manuel Molina, don Gumersindo Gil y Gil y condes de la Maceda y de Toreno.

Provincias

Muerto de hidrofobia

Sevilla.—Antonio Rodríguez Guillén fué mordido por un gato á fines del pasado Junio.

Se le sometió al tratamiento antirrábico; pero ha fallecido entre horribles dolores.

Viaje de Muley Hafid

Zaragoza.—Procedente de Barcelona, y haciendo el viaje en automóvil, ha llegado á ésta Muley Hafid. En su viaje le acompañan el doctor Mur y un ayudante.

Una mujer envenenada

Valladolid.—En el Hospital se ha auxiliado á una mujer llamada Genoveva Argüello, domiciliada en la calle de la Torre-cilla, que había ingerido una píocima que le facilitaron dos amigas y que, según ellas decían, era infalible para no tener descendencia.

El Juzgado ha detenido á las mujeres é instruye el correspondiente sumario.

Suceso misterioso

Oviedo.—En la línea férrea del norte, á tres kilómetros de Oviedo, ha sido hallado el cadáver de la billísima joven de diecinueve años Laura Solís. Del cadáver estaba seccionada la pierna derecha, y el hueso de ella, completamente limpio, de carne, á alguna distancia del cuerpo. Presentaba, además, contusiones en la cabeza.

El suceso aparece envuelto en el misterio.

Doble crimen

Zamora.—En el cercano pueblo de Alcañices residían hace algún tiempo un súbdito portugués, llamado David Montero, de 22 años de edad; su esposa, Gertrudis Rodríguez, y la madre de ésta, Juana Bermúdez, octogenaria.

Frecuentemente ocurrían entre el matrimonio serias contiendas, y durante una de ellas, el marido, iracundo, inhió á su esposa cinco puñaladas.

Trató la anciana Juana de evitar la agresión de que era víctima su hija; pero entonces el criminal, que es un desertor del Ejército portugués, volvióse hacia ella, y la causó dos heridas en la espalda.

La cosecha de trigo

Valladolid.—Van muy adelantadas las faenas de la recolección. El resultado de la cosecha de trigo es muy satisfactorio, por la buena calidad y el peso.

Se cotiza en la actualidad á 58 reales la fanega de 94 libras.

Los labradores están satisfechos, y manifiestan que ha aumentado mucho la exportación á Cataluña.

De la ventanilla á la vía

Salamanca.—Una mujer que viajaba con dirección á Figueira (Portugal), donde iba á tomar baños, se asomó á la ventanilla del coche, con tan mala fortuna que, estando la portezuela abierta, cayó á la vía.

Fuó recogida en gravísimo estado, pues presentaba grandes contusiones en todo el cuerpo, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

Asamblea de alcaldes

Jaén.—Se ha celebrado una asamblea de alcaldes de los pueblos de la provincia.

Se acordó pedir á la Diputación que tome la iniciativa para organizar una asamblea magna, á la que asistan delegados de todas las Diputaciones provinciales de España, para pedir al Gobierno que conceda á los Municipios cierta autonomía administrativa y financiera, con objeto de salvar la difícil y precaria situación por que atraviesan los Municipios españoles.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Firma de Guerra

El Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos de Guerra:

—Disponiendo cese en el mando de la décimatercera división el general don José Mora, que pasa á situación de reserva.

—Ascendiendo á general de división, al de brigada don José Olaguer, y á general de brigada al coronel de caballería don Angel Dulce.

—Nombrando para el mando de la décimatercera división al general don Francisco Cirujeda.

Conferencia

Dato, conferenció con los ministros de Estado y de Marina.

Estos manifestaron al presidente que las reales personas continúan sin novedad.

El general Delgado Zulueta

Al despachar con el Rey, el señor Dato informó al Monarca del estado de salud del capitán general de Andalucía, señor Delgado Zulueta, que se encuentra grave.

Su Majestad ha telegrafiado á Sevilla interesándose por la mejoría del enfermo.

El señor Díaz Cobefía

En su conversación con el presidente, el Rey dedicó un recuerdo á la memoria del malogrado eminente juriscónsul señor Díaz Cobefía.

Esta tarde recibirá sepultura el finado, en la sacramental de San Justo.

El Rey á Santander

Mañana emprenderá el Rey su viaje de regreso á Santander. No se sabe si lo hará en el tren ó en automóvil.

Las maniobras militares

Ha negado el señor Dato que en otoño hayan de efectuarse grandes maniobras militares.

Añadió que los excedentes de cupo del 13, llamados á filas, serán licencia-

dos inmediatamente después de que adquieran la instrucción militar.

Los vidrieros

Una comisión de vidrieros, acompañada del diputado socialista don Pablo Iglesias, ha visitado al señor Dato, solicitando se prohíba la exportación del plomo.

CORRESPONSAL

PÉRDIDA

El sábado á las siete y media de la tarde, desde el barrio de San Lorenzo, á la ciudad se extravió un talego que contenía la cantidad de 80 pesetas en plata y calderilla.

La persona que se le haya encontrado, puede hacer entrega de dicha cantidad en la Administración de este periódico, donde además de agradecerse, se darán 85 pesetas de gratificación.

Responde del pago, Inocente Martín.

Ama de cría

de 19 años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón, en Bercial, casa de don Pedro Martín.

Interesante

Almacén de pescados

DE
--JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'60
Pescadillas gordas.....	0'60
Calamares.....	1'75
Tencas.....	1'50
Sardinas.....	0'40
Almejas.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Atención

A las señoras de buen gusto las interesa visitar la casa

V. GIVAJA

y admirar sus escaparates, pues en ellos verán las últimas novedades en corsés, encajes finos, bruseles, valencienas, remates en puntillas y entredoses cruní.

Abanicos modernistas, horquillas concha última moda, bisutería variada finísima.

Blusas de seda, etamin, organdí, nansú; exquisito gusto en tiras bordadas, ropa blanca, todo confeccionado en la casa.

En la actualidad disponemos de 15.000 piezas tiras bordadas y 2.000 metros remate cruní. Muestriamo á disposición de quien lo pida.

Se hacen equipos para novia, canastillas y toda clase de prendas en ropa blanca, todo á gusto del cliente y á la mayor brevedad posible.

Especialidad en cuellos batista bordados desde 75 céntimos en adelante.

Nota.—Recomiendo vean los remates cruní por ser artículo muy de moda y económico. Hay mucha variedad y dibujos bonitos.

NO CONFUNDIRSE

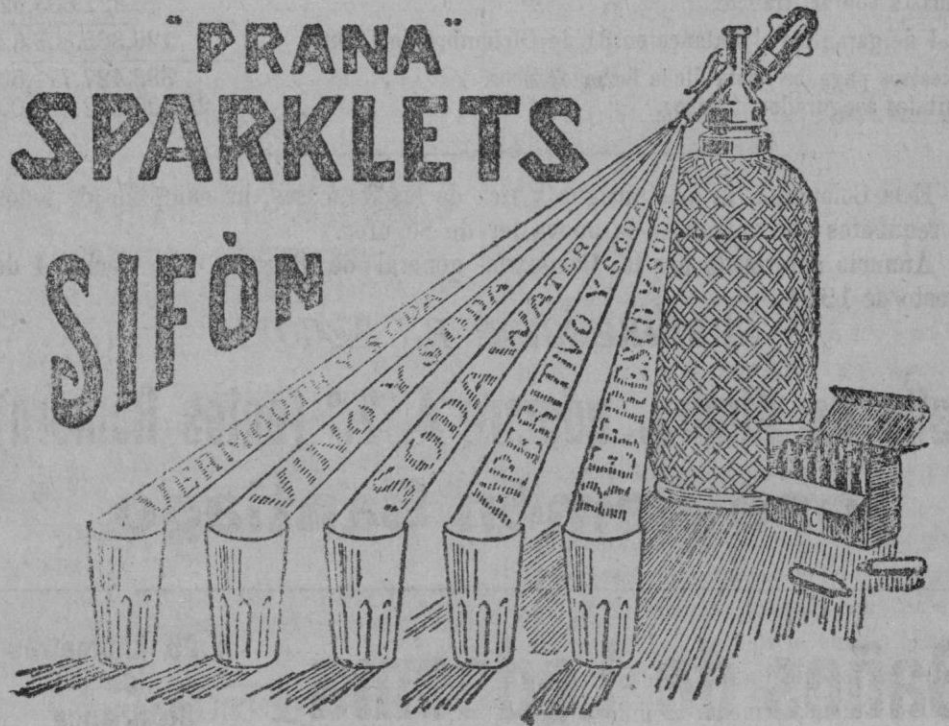
Juan Bravo, 21 (Esquina á las Sirenas)
SEGOVIA

--CASA V. GIVAJA--



Mire usted lo que conviene en su casa

y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosos y bebidas de fantasía las más deliciosas. El probar uno de estos Sifones para uso domésticos adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMÍA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50. Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías.

Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.--Barcelona

EL SUIZO

Gran Café Restaurant y Billares

DE
Hermenegildo Alonso

Juan Bravo, 2 Segovia

Comedores independientes — Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante — Comidas 4 ídem ídem

--Todos los días helados de varias clases--

PERDIDA

La persona que haya dejado olvidado un bolsillo, con cierta cantidad en dinero, en la Droguería de don Teodoro Velasco (soportales de la Plaza Mayor), puede recogerle, previas señas, en dicho establecimiento.

Señora sola

se ofrece para acompañar señoras ó cuidar sacerdote, para dentro ó fuera de la población.

En la Administración de este periódico darán razón.

Basuras

Se venden las del Rancho de Santillana.

DIEZ CUPONES

como el presenta, dan derecho á una AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA REGALO DE El Adelantado de Segovia

IMPRESA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Ampliaciones fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Placas, carteles-calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5
MADRID

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Calculase la entrada de trigo en 150 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58 reales las 94 libras.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56'50 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 56,50 reales las 94 libras.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 54'00 reales.
Centeno, id. 40'00 id.
Cebada, id. 29'00 id.
Algarroba, id. 39'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 65 id. Corresponsal.

PEÑAFIEL
Trigo, á 52'00 reales, fanega.
Centeno, á 42 id.
Cebada, á 20 id.
Yeros, á 32 id.
Avena, á 15 id.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Fundada 1762.

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que reguía, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Seconolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impurez de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1807.

Emplastos Porosos de **Alcock**
Remedio universal para dolores.

HONTALBILLA
Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 42 id.
Cebada, id. 26 id.
Algarroba, id. 40 id.
Yeros, á 38 id.
Avena, á 19 id.
Garbanzos, á 140 id.
Patatas, la arroba, á 10 id. Corresponsal.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Avena, id. 6'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 21'00 id.
Patatas, id. 2'00 id. Corresponsal.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 53 reales.
Centeno, id. 36 id.
Cebada, id. 20 id.
Algarroba, id. 36 id. Corresponsal.

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 54 reales fanega.
Cebada, 22 id. id.
Centeno 40 id. id.
Algarroba, 35 id. id. Corresponsal.

AYLLÓN
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'25 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Avena, id. 5'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 2'5 id.
Muelas, id. 10'75 id. Corresponsal.

Esta Compañia, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

ACADEMIA
Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.
Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección
San Marcos. 3, Madrid

Mercados

AREVALO
Trigo, á 58 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 37 y 38.
Cebada, á 23 y 24 id.
Algarrobas, á 36 y 37 id.
Tendencia del mercado floja.
Temporal, fuertes calores.

Baños de Ledesma || A 25 kilómetros de Salamanca

TEMPORADA OFICIAL:
Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre
(Abiertos todo el año)

Aguas Hiperteunales de 52º temperatura.
Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las visceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis erpéticas y neuro-artíticas, varius y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:
Don Hipólito P. Pinilla
Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Bañeario

Para más detalles dirigirse á la
Señora Viuda de C. Llauradó

347 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

EL LEBAJO NÚMERO 113

Una ausencia tan larga, ¿no sería notada en su casa?

—¿Volveré á verte, madre?— preguntó Raul en el instante que se separaban.

—Sí, mañana, todos los días.

Era la primera vez, desde que estaba casada, que madama Fauvel se daba cuenta de que no era dueña de sus acciones. Jamás había tenido ocasión de ambicionar una libertad mayor.

Al volver á su casa, su alma se quedaba en aquella habitación del Hotel de Louvre, donde acababa de encontrar á su hijo.

Tenía que separarse de él, y estaba de nuevo condenada al intolerable suplicio de disimular su emoción, de ocultar la alegría inmensa que rebosaba en su alma.

Tardó algún tiempo en encontrar carruaje,

y eran más de las siete y media cuando llegó á la calle de Provenca, donde la aguardaban para sentarse á la mesa.

Mr. Fauvel le dirigió una reconvencción cariñosamente por su tardanza, y ella le encontró vulgar é inconveniente.

Tales son las revoluciones repentinas de la pasión. Le juzgaba casi ridículo por la confianza que en ella tenía.

Con imperturbable calma, con desdén casi, contestó á aquellas bromas.

Tan embriagadoras habían sido las sensaciones sentidas junto á Raul, que le habían dejado insensible para todas las demás.

En aquel momento no existía la esposa llena de abnegación, la madre de familia incomparable. Apenas se fijaba en sus dos hijos; habían sido siempre dichosos, queridos; tenían un padre, eran ricos; mientras que el otro, ¿qué compensaciones no le debía?

Un poco más, y en su ceguedad hubiera hecho á los suyos responsables de las desdichas de Raul.

¡Y sin un remordimiento de conciencia ni

un temor para lo porvenir!... Su locura era completa. Para ella el porvenir era el día siguiente; la eternidad las dieciséis horas que la separaban de su querido Raul.

La muerte de Gastón parecía ser la absolución del pasado, la seguridad del presente.

Sentía, sin embargo, estar casada. Libre, se hubiera consagrado toda á Raul, y aunque era rica, hubiera sacrificado su bienestar, su lujo, por la pobreza con su hijo.

Ni su marido ni sus hijos sospecharían jamás lo que pasaba en su alma. En este punto estaba tranquila; pero Magdalena... de ésta debía temerle todo.

Parecía que al entrar la joven había fijado en ella una mirada singular. Era preciso desconfiar.

Esta inquietud cambió en una especie de odio el efecto que madama Fauvel tenía por su hija adoptiva.

Ella, tan buena, tan cariñosa, se arrepentía de haberla recogido, creándose así un vigilante perpetuo.

—¿Cómo evitar— se preguntaba— aquella solicitud llena de abnegación y de cariño, aquella penetración de una joven que se había acostumbrado á leer en su rostro las más vagas emociones?

Con indecible alegría, encontró medio de desembarazarse de ella.

Hacía dos años que se hablaba del matrimonio entre Magdalena y el cajero de la casa. Mr. Próspero Bertomy, protegido del banquero.

Madama Fauvel creyó necesario precipitar esta unión.

Casada Magdalena, se iría á vivir con su marido, y ella podría disponer del tiempo con libertad.

Aquella misma noche se permitió hablar de Próspero, y con una doblez de que hubiera sido incapaz días antes, arrancó el consentimiento de Magdalena.

—¿Es decir, señorita misteriosa— exclamó con zalamería— que os permitis escoger pretendientes sin mi permiso?

—Querida tía, me parecía...